



SESION ORDINARIA
N° 014/2013
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 14 DE MAYO DEL 2013
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE (S):

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SECRETARIO CONCEJO (S):

- SR. MATIAS CARRASCO CARRASCO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

Se inicia la reunión de Concejo con la presentación del Sr. Edmundo Varas, sobre el SCAM y el estado en que se encuentra esta Acreditación.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita copia del Manual de Acreditación.

Debe quedar en Acta que se dio a conocer a los Sres. Concejales los problemas, las estrategias y todos los avances del SCAM.

El Sr. Edmundo Varas, anuncia que la 1º fase se encuentra Aprobada.

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Jorge Arias manifiesta que el no solicitó anticipo para el Seminario al que va a concurrir, por lo que no a hecho uso del dinero hasta pedir autorización al Concejo, Los concejales manifiestan que esto se encuentra en el Acta anterior ajustado por lo que debe hacer uso de este dinero.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz manifiesta que llegó una invitación de una Escuela y que no sale de que Escuela es. Los demás Concejales le dicen es de la Escuela San Jorge.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN**

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

El Concejala Sr. Víctor Ortiz pide que quede en Acta que cada Modificación que se haga ya sea del Depto. Educación, Depto. de Salud o Municipalidad venga con un INFORME detallado, para saber de que se trata cada una.

El Sr. Presidente (S) propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

<u>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE</u>			
<u>GASTOS</u>			
AUMENTAR GASTO			
SUB ÍTEM ASIG.	SUI	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24		Transferencias Corrientes	
	01	Al Sector Privado	
		007	
		Asistencia Social a Personas Naturales 1	324
		PROG. SOCIAL BECAS ESTUDIANTILES	
		TOTAL AUMENTO	324
DISMINUIR GASTO			
SUB ÍTEM ASIG.	SUI	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22		Bienes y Servicios de Consumo	
	02	Textiles. Vestuario y Calzado	
		003	
		Calzado	178
		PROG. SOCIAL CALZADO ESCOLAR	
		04	
		Materiales de Uso o Consumo	
	001	Materiales de Oficina	146
		PROG. SOCIAL UTILES ESCOLARES	
		TOTAL DISMINUCIÓN	324

<u>MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE</u>			
<u>GASTOS</u>			
AUMENTAR GASTO			
SUB ÍTEM ASIG.	SUI	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
21		Gastos en Personal	
	04	Otras Gastos en Personal	
		004 PRESTACION DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	345
		Honorarios Monitores	
		Programas Recreacionales	
		TOTAL AUMENTO	345
DISMINUIR GASTO			
SUB ÍTEM ASIG.	SUI	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22		Bienes y Servicios de Consumo	
	03	Combustibles y Lubricantes	
		001 Para Vehículos	115
		Prog. Cultural Fortalecimiento Turístico Rural	
	09	Arriendos	
		999 Otros	230
		Prog. Cultural Fortalecimiento Turístico Urbano	
		TOTAL DISMINUCIÓN	345

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUB ÍTEM ASIG.	SUI	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
31		Iniciativas de Inversión	
	02	PROYECTOS	
		002 Consultorías	
		015 ANALISIS DE AGUA	304
		Análisis de Agua Proyectos: Profundización de Pozos de los sectores Tejería-Lluanco y Profundización de pozo sector Paso Perales, que contenga estudios Físico, Químico y Bacteriológico de este elemento.	
		TOTAL AUMENTO	304

DISMINUIR GASTO

SUB ÍTEM ASIG.	SUI	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
31		Iniciativas de Inversión	
	02	PROYECTOS	
		002 Consultorías	
		999 OTROS CONSULTORIAS	304
		Prog. Gestión	
		TOTAL DISMINUCIÓN	304

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	SUBSUB	DENOMINACION	M\$
			ASIG	ASIG.		AUMENTO
22					GASTOS	
	09				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		003			ARRIENDO	
					S	
					Arriendo de Vehículos	10.000
					(fondos	
					SEP)	
	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	
		999			Otros	6.000
					(Honorarios SEP)	
					TOTAL AUMENTO	16.000

SUBT	ITEM	ASIG	SUB.	SUBSUB	DENOMINACION	M\$
			ASIG	ASIG.		DISMINUCION
22					GASTOS	
	12				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		999			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
					Otros	
					(FONDOS SEP)	
					TOTAL DISMINUCION	16.000

La Jefe de Finanzas del Depto. de Educación Sra. Ana Torres, aclara el Tema de la Modificación Presupuestaria de M\$ 16.000.- que es para el arriendo de traslado para los Estudiantes de la Puerta de la Cordillera y la Escuela José Tohá Soldevilla por distintos sectores de la Comuna.

El Servicio Técnico y preferencial de M\$ 6.000.- aclara que es de Fondos SEP, es para contratación de Monitores a Honorarios, si está pasando la mayoría de los Honorarios a contrato, el monto es para varios profesionales y por varios meses.

El Concejal Sr. Jorge Arias consulte sobre locomoción de estudiantes en Las Trancas, ella menciona que va a consultar sobre ese tema (Las Trancas - Recinto – Los Lleuques)

048/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente presenta la solicitud de Patente Comercial de Alcohol de RESIDENCIAL, Letra (B), a nombre de Sra. MARIA ALEJANDRA VILLAGRA ORTEGA, RUT. N° 7.144.447-3, con domicilio en Hijuela 1 Parcela 160 Km. 68 Camino Las Termas de la Comuna de Pinto.

049/2013

Previo análisis de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la solicitud de Patente Comercial de Alcohol de RESIDENCIAL, Letra (B), a nombre de Sra. MARIA ALEJANDRA VILLAGRA ORTEGA, RUT. N° 7.144.447-3, con domicilio en Hijuela 1 Parcela 160 Km. 68 Camino Las Termas de la Comuna de Pinto.

Acta de Concejo para la postulación a concurso Espacios Públicos año 2014, Programa para calle Balmaceda

050/2013

Previa discusión y análisis de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la postulación a concurso Espacios Públicos año 2014, Programa para calle Balmaceda. (desde Sargento Aldea hasta el Estadio). Compromiso de mantención y Aseo del paseo peatonal.

Se aconseja que los puestos que se instalaron para el día del pago se instalen a continuación por calle Balmaceda (lado Plaza de Arma) para el próximo pago.

El Concejal Sr. Jorge Arias plantea la posibilidad de desviar los camiones del tránsito de las calles principales y dejar solo vehículos menores.

El Alcalde (S) Sr. Cristian Díaz, plantea que los nuevos proyectos de pavimentación se están trabajando con una Carpeta de mayor espesor.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, manifiesta que en su periodo de Alcalde se instaló realizar esto, pero solo depende de Vialidad.

El Presidente (S) Sr. Manuel Guzmán, consulta a los Sres. Concejales si saben desde que lugar comienza la carretera, esto por los “lomos de toro” que no se esta claro si desde la intersección de las calles Barros Arana con Río Viejo o Variante Collín o el Puente El Saque.

El Alcalde (S) Sr. Cristián Díaz, manifiesta que va a hacer las Consultas del caso.

El Concejal sr. Jorge Arias manifiesta que los camiones que circulan con alto peso pagan un permiso para esta.

El Concejal Sr, Rodrigo Sandoval complementa esta información diciendo que los camiones que transitan por esta carretera son pesados en el Puente Ñuble o en Bulnes por lo que los camiones se encontrarían obligados a circular con sus cargas controladas, si van con sobre carga piden un permiso y lo pagan para su supuesto daño que podrían ocasionar a la carretera.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, solicita que quedó en Acta el tema de la ACHS de Municipalidades ya que los Concejales se iban a retirar de esta, pero los que se retiran no recibirán la dieta, ya que esta subiría entre Junio y Julio a \$ 780.000.- y los que se retiran no recurren esto. Se espera que el Alcalde don Fernando Chávez no haya enviado la renuncia. Además manifiesta que se está a tiempo para remitir esta situación. El sr. Presidente manifiesta que se van a hacer las averiguaciones del caso para ver esta situación.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz menciona que en el Acta anterior don Jorge Arias hace mención al horario de llegada de los Choferes cuando se hacen trabajos en distintos sectores de la comuna y que su Jefe Directo será quien se hace responsable por esto.

El Sr. Presidente (S) manifiesta que es un tema muy complicado.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz menciona que el Concejal Sr. Jorge Arias solicitó una aclaración en cuanto al tema de Recolección de Basura, también solicita un informe, las Entidades Técnicas y el Contrato de este Servicio, ya que la empresa se está enriqueciendo a cuenta de la empresa.

El Concejal Sr. Jorge Arias, dice que hizo las consultas de este tema y que ellos no reúnen beneficios como aguinaldos, horas extras y otros. La empresa tiene que finiquitar y manifiesta que es concurrente comenzar a tratar este tema desde ya y que sería una reunión con el Contratista (Altramuz).

El Concejal sr. Víctor Ortiz manifiesta que en Actas anteriores se trato el tema de que va a pasar con las personas que trabajan en los puestos de Artesanías y otros y propone reubicarlos en calle Balmaceda en donde se instalará el futuro paseo peatonal.

El Sr. Presidente (S) y los señores Concejales señalan que probablemente sean similares las fechas de ambos proyectos. Las personas de estos locales le han manifestado la inquietud de ¿qué va a pasar?

El Sr. Presidente (S) manifiesta que se tendrá que hablar con el Alcalde este tema.

El Concejal Sr. Luis Ojeda destaca que con presencia del Alcalde y con la Dirección Regional de la JUNAEB se realizó la entrega de Computadores a los alumnos destacados. También la asistencia al termino del Aniversario de la Escuela de Recinto, el cual fue muy bonita e interesante y que se leyeron las tarjetas de excusas y destaca la gran participación del Día de la Madre en el que participaron todos los Concejales.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, manifiesta la preocupación porque se acerca el mal tiempo y no sale material del chancador, saber como va la producción del material.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, manifiesta que le preocupa y que responda el Sr. Alcalde que pasa con esta y que en reiteradas ocasiones a querido entrar y que el portón siempre se encuentra con candado.

El Sr. Alcalde (S), le dice que si está acopiando material para la reparación de caminos rurales.

Además menciona que permanentemente ni los camiones tolva camino a Chillán que van a buscar material a Chancadora particulares.

El Concejal Sr. Jorge Arias, responde a esto diciendo que hay mucha gente que necesita aporte y el Municipio les hace el traslado.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz solicita una explicación al Encargado de Maquinarias sobre esta situación. Además dice que hace algún tiempo se solicitó material para el Jardín Infantil Girasol y que aún no se ha destinado material para ese lugar.

El Concejal Sr. Jorge Arias, dice que le llegó un Informe Social de las personas que han sido beneficiadas con vestuario, calzado y material de construcción y necesita saber si se está entregando en base a una Ficha Social o en base a qué.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval, solicita al Inspector de Obras que cambie de lugar un letrero que se encuentra en la Curva antes del Cementerio en Recinto que se encuentra en medio de la vereda. Se hará la consulta a Vialidad para correr el letrero antes mencionado.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 12:20 horas.

MATIAS CARRASCO CARRASCO
Secretario del Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 014/2013
SRES. CONCEJALES

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL GUZMAN AEDO
Presidente
Concejo Municipal

MATIAS CARRASCO CARRASCO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/ta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal